



Facultad de Economía

Universidad Nacional Autónoma de México
División Sistema Universidad Abierta

Aprobado por la Comisión de Planes y Programas el 24 de enero y por el pleno del H. Consejo Técnico el 26 de enero de 2007

REPORTE

observaciones y comentarios a la

Propuesta de modificación al
Plan de Estudios 1994

(Licenciatura en Economía)

para impartirse en el SUA en las
modalidades abierta y a distancia



**Observaciones y comentarios a la
Propuesta de modificación al Plan de Estudios 1994
(Licenciatura en Economía)
para impartirse en el SUA en las modalidades abierta y a distancia**

ÍNDICE

1.- Antecedentes	1
2.- Opiniones recibidas y forma de atención	3
2a.- Instituciones Externas	3
Instituto Politécnico Nacional. Escuela Nacional de Economía	3
Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. División de Ciencias Sociales y Humanidades.	4
Centro de Investigación y Docencia Económica. División Economía.	4
Colegio de México. Centro de Estudios Económicos.	5
2b.- Académicos y academias de la facultad	6
Genaro Sánchez Barajas	6
Luis Miguel Galindo	7
Lilia Domínguez Villalobos	8
María Eugenia Romero Sotelo	9
Daniel Flores Casillas	9
Academia de Economía Matemática	10
Academia de Investigación y Análisis Económico	11
Juan Pablo Arroyo Ortiz	12
3.- Académicos participantes	13

1.- Antecedentes

En julio de 2004 atendiendo a la convocatoria del H. Consejo Técnico, un grupo de profesores del sistema abierto inició las discusiones para establecer un marco de acuerdos básicos al interior del SUA que permitieran arribar a resultados para elaborar una propuesta de modificación al plan vigente desde septiembre de 1993.

En agosto 7 y 14 de 2004 se realizaron las primeras reuniones plenarias de profesores, estableciendo los criterios generales para la modificación del plan de estudios; a lo largo de más de un año y trabajando en comisiones y plenarias que refrendaban o modificaban las propuestas de los grupos de trabajo, se fue construyendo una propuesta, finalmente el 5 de septiembre de 2005, el 90% de los profesores del SUA presentan a consideración del H. Consejo Técnico la Propuesta de Modificación al Plan de Estudios 1994 para impartirse en el SUA en las modalidades abierta y a distancia.

Con la finalidad de que pueda ser consultada por toda la comunidad, se montó toda la información del proyecto y la propuesta de todas y cada una de las asignaturas en la página electrónica de nuestra institución desde finales del 2005.

En forma general las principales etapas de este proceso, una vez presentada la solicitud al H. Consejo Técnico han sido las siguientes:

La consulta a la oficina del Abogado General de la UNAM, quién emitió dictamen en el sentido de que el SUA podría tener un plan diferente del escolarizado. La respuesta favorable colocó en una dimensión distinta la discusión del proyecto del sistema abierto.

Posteriormente la discusión se centró en la conveniencia académica de diferenciar los planes. Dadas las características de la población, la mecánica de trabajo, los problemas de operación que tiene ya el plan 94, entre otros, coadyuvaron a definir en favor de la propuesta de la planta académica del SUA. Para alcanzar este objetivo fue importante que en el mes de agosto se presentara en las diferentes áreas académicas de la Facultad, tanto en Profesionales como en Posgrado el proyecto del sistema abierto. En total 14 reuniones con grupos de

profesores de todas las líneas de estudio, donde de manera general se dieron aportaciones importantes al proyecto.

El 2 de septiembre el H. Consejo Técnico aprobó continuar con la evaluación de la propuesta y para ello determinó una consulta a diversas instituciones que imparten la licenciatura en economía. Entre otras se envió consulta al Colegio de México, el Centro de Investigación y Docencia Económica, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Politécnico Nacional.

En forma paralela se solicitó opinión a los catedráticos extraordinarios de la Facultad y en general a los interesados de la comunidad a presentar por escrito las observaciones sobre contenidos de asignaturas y estructura del plan.

El plazo para presentar opiniones y recibir los comentarios de las consultas efectuadas concluyó el 21 de noviembre. A partir de esta fecha se montaron en la página de la Facultad, tanto las opiniones recientes como las que se han vertido en el proceso.

En el caso del sistema abierto, se informó a los académicos de las propuestas recibidas indicando la dirección de consulta y remitiendo las opiniones de instituciones y académicos. Las opiniones externas en general fueron muy buenas, sobre el trabajo y el profesionalismo de los académicos del sistema abierto. Los comentarios recibidos afectan más el Núcleo Terminal que el Básico y frecuentemente son propuestas de asignaturas optativas.

Se citó a reunión general de profesores, celebrada el 2 de diciembre, a la que asistieron 35 académicos en la que se expusieron cada uno de los comentarios recibidos y se conformó, para cada línea de estudio que tuvo observaciones, una estrategia de revisión y atención de ellas.

Se recibieron las opiniones del Centro de Investigación y Docencia Económica, El Colegio de México, Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco; de los Catedráticos Extraordinarios Lilia Domínguez, María Eugenia Romero y Luis Miguel Galindo; de los académicos Juan Pablo Arroyo y Genaro Sánchez. De los grupos de la Academia de INAE y de Métodos Cuantitativos.

Con antelación se habían recibido comentarios referentes a las primeras fases del proceso, como la consulta al abogado general y la posibilidad de diferenciar los planes de estudio.

Las opiniones recibidas y la forma en que se atendieron se describen en el siguiente apartado.

2.- Opiniones recibidas y forma de atención

a) Instituciones Externas

Instituto Politécnico Nacional. Escuela Nacional de Economía.

Planteamiento

Señala que en general la estructura del plan de estudios es adecuada para la formación de los economistas y considera afortunada la conformación del núcleo terminal conforme está planteado.

Recomienda no iniciar con el curso de álgebra, sino ir directamente a cálculo y adicionalmente finalizar la línea de trabajo de matemáticas con un curso de Investigación de Operaciones.

Señala, respecto de Economía Política que el peso de tres asignaturas les llama la atención y sugiere la pertinencia de proponer en el plano de las asignaturas optativas algunas opciones que refuercen y profundicen el ámbito de esta línea.

Forma de atención

Respecto al curso de Álgebra y Geometría se considera conveniente que el primer curso se dedique a nivelar a los estudiantes, dado que no existe un curso propedéutico con carácter obligatorio, aunque para los alumnos provenientes del área de ciencias o ingeniería se pueda ofrecer la opción de un examen de diagnóstico, equivalente a un final anticipado con una calificación de corte, será definido en forma colegiada. Esta fue una discusión amplia durante el proceso de elaboración de la propuesta.

En el caso de Economía Política para dar la opción de profundización están presentadas las propuestas de programa de las siguientes asignaturas:

Las teorías de las crisis en el capitalismo

El capitalismo del Siglo XX

La teoría de la renta: la renta agrícola, renta del suelo urbano y petrolera.

Respecto al curso de Investigación de Operaciones se considera pertinente y se acompaña la propuesta, a consideración de la Comisión y del Consejo como una de las materias de temas selectos de economía matemática. Localizado en el Núcleo Terminal dentro de los Temas Selectos.

Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Planteamiento

Señala que en la modificación que se desea instrumentar es pertinente y académicamente consistente y sólida. Hace diversos comentarios favorables al proyecto.

Forma de atención

No hay observaciones que atender.

Centro de Investigación y Docencia Económica. División Economía.

Planteamiento

Señala que “En general la propuesta de reforma al Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía en el Sistema Universidad Abierta (SUA) responde a las inquietudes y el objetivo fundamental que una institución de educación superior en economía debe perseguir: dotar a sus alumnos de habilidades y conocimientos necesarios para que estos sean capaces de realizar estudios económicos sólidos y bien fundamentados”.

Plantea el “problema” institucional de dimensión de la matrícula y el “pase automático”; ante esto propone, dadas las dificultades para modificar los reglamentos: vinculación con el bachillerato para informar a los prospectos, cursos propedéuticos, asesorías y seriación clara.

Hace recomendaciones sobre las aplicaciones necesarias en los materiales de estudio para alcanzar los objetivos de aprendizaje en las asignaturas.

Forma de atención

El pase reglamentado en el SUA apenas llega a representar el 5%, esto hace difícil una vinculación con nuestro bachillerato que impacte la selección de alumnos. Se trabaja en forma central (CUAED) para lograr un examen diferenciado del escolarizado que mejore la selección. El curso propedéutico se procuró incorporar en las asignaturas de primer semestre con la inducción al SUA (que incluye elementos de redacción) y la nivelación de matemáticas. El esquema de seriación en el plan es claro y se informará a los estudiantes cada semestre de su existencia y efectos en el avance académico.

El material didáctico desarrollado en el SUA tiene la intención señalada. Recién se concluyeron materiales para apoyar el estudio tanto de la microeconomía como de la macroeconomía.

Colegio de México. Centro de Estudios Económicos.

Planteamiento

Los señalamientos son muy puntuales; señala básicamente lo que considera ausencias y enfoques, de lo que considera, desde su perspectiva lo actual. Los comentarios son los siguientes:

Innecesarios tantos cursos de Economía Política, si llegan a incluirse deben ser optativos y basados en teoría de juegos.

Plantea cursos específicos, ejemplos: Regulación Económica, Teoría de Juegos, Mecanismos de Subastas, Teorías de las Organizaciones, Equilibrio General, Expectativas Racionales, Desarrollo Económico Endógeno y revisar el curso de Economía Industrial.

Forma de atención

En el caso de Economía Política se consideró pertinente mantener los tres cursos propuestos y el enfoque clásico; la incorporación de la teoría de juegos a la visión de la economía política responde a otro enfoque que no es el determinado por el área.

Los cursos que podrían proponerse son ilimitados, es necesario mantener un equilibrio entre la oferta de cursos y los alumnos interesados; de esta manera se busca también complementar y aprovechar el desarrollo y profundización de algunos temas que se estén ya impartiendo. Sobre esta base se consideró conveniente incorporar el curso de Equilibrio General y revisar los cursos de Economía Industrial que quedan como Organización Industrial e incorporar el curso de Regulación Económica. Con esto se aprovechan los contenidos de la propuesta de plan que se presenta, para profundizar los temas del núcleo básico.

Las propuestas de programa se encuentran al final del tomo de Núcleo Terminal en la sección de Temas Selectos.

b) Académicos y academias de la facultad

Genaro Sánchez Barajas

Planteamiento

Recomienda la incorporación de bibliografía en las asignaturas de estadística y econometría. Además hace recomendaciones muy puntuales sobre los programas.

Forma de atención

La bibliografía que recomendó se incorporó a los cursos de econometría, a saber:

Carrascal Arranz, Ursicino, Análisis econométrico con EViews. Ed. Alfa Omega.

Sánchez Barajas, Genaro, Econometría. Facultad de Economía, UNAM.

Curso de Estadística.

Se recogieron las observaciones sobre Estadística no Paramétrica en el curso denominado Probabilidad y Estadística, estas sugerencias están reflejadas en los temas de la Unidad II titulado Distribuciones de probabilidad, específicamente en el subtema 5 referido a la Aproximación de una distribución. Sin embargo, también se encuentra contemplado en el contenido de la Unidad III titulada Inferencia con muestras pequeñas.

Cursos de econometría.

La observación sobre la inclusión de la evolución y aplicación de modelos econométricos en México es incorporada en la unidad I del curso de Introducción a la Econometría. Asimismo, se incorporó el tópico referente a la diferencia y complementariedad entre la econometría tradicional y las series de tiempo.

En esta Unidad, también está recogida la sugerencia que trata de las diferencias y semejanzas de los modelos uniecuacionales y los modelos multiecuacionales.

La propuesta de exponer una teoría económica para evaluar los resultados de los modelos (uniecuacionales y multiecuacionales), con la intención de reconocer sus alcances y limitaciones está reflejado en el objetivo general del curso. Esto mismo aplica para el caso del curso de Series de Tiempo.

Luis Miguel Galindo

Planteamiento

Secuencia de temas en microeconomía, inclusión de tópicos como ecuaciones diferenciales y errores de redacción.

Forma de atención

Sobre la sugerencia de revisar el orden temático del curso de Microeconomía I, ya que existen algunos libros, como el Varian, donde

se parte del análisis de la producción hacia el consumo. Esta idea se planteó a los profesores encargados de elaborar la propuesta y expresan que, en términos bibliográficos, existen los materiales que también respaldan el contenido que se define en la propuesta de modificación de plan de estudios, es decir, el análisis que parte del consumidor hacia la producción. Además éste ha sido el sentido con el que ha venido impartiendo el curso en la licenciatura.

La propuesta de incluir los temas de ecuaciones diferenciales y en diferencia en los cursos de matemáticas es recogida, en parte, propiamente en el curso denominado Cálculo Diferencial Multivariable y Álgebra Lineal.

Los errores que señala en la redacción de algunos temas ya fueron corregidos y están contemplados dentro de las líneas de estudio de la Unidad III del curso antes señalado.

Lilia Domínguez Villalobos

Planteamiento

Considera inadecuado el curso propuesto de Economía Industrial, (sugiere el cambio de denominación a Teoría de la Organización Industrial) aunque considera su ubicación semestral y en la línea de teoría afortunada. Presenta sugerencias sobre la línea de Economía de la Empresa y Financiera.

Forma de atención

La observación que plantea sobre el curso llamado originalmente Economía Industrial es discutida y aceptada por los profesores encargados de impartir la asignatura, quedando finalmente como Organización Industrial, debido a que el contenido temático así lo refleja. Asimismo, se redefinió la estructura del mismo, tomando como referencia el curso que la maestra imparte y cuyo temario nos compartió. También fue necesario ajustar la bibliografía a la propuesta final, esta tarea se terminó satisfactoriamente.

Cabe destacar que se hace el planteamiento de un curso obligatorio y dos optativos, los programas se encuentran incorporados como

Organización Industrial en el Núcleo Básico y como Organización Industrial II y III como Temas Selectos de Microeconomía y Economía de la Empresa.

Respecto del área terminal, se expresa la necesidad de crear cursos que estén más allá de la expectativa informativa, propone un curso de Plan de Negocios bajo la figura de Temas Selectos, uno de estados financieros y otro dedicado a los mercados financieros.

Cabe destacar que el curso de Contabilidad y Estados Financieros forma parte del Núcleo Básico, y están los programas de Mercado de Valores y Mercado de Capitales; además en el área de Economía Internacional se cuenta con una materia destinada a elaborar planes de negocios en comercio exterior y en la empresa la de Formulación Y Evaluación de Proyectos.

Los programas están disponibles en los dos tomos que contienen las asignaturas.

María Eugenia Romero Sotelo

Planteamiento

Propone articular el curso de Historia del Pensamiento Económico con los de Historia Económica General y de México. Revisar la bibliografía del curso de Historia de México. Revisar los contenidos del curso de Análisis de la Economía Mexicana.

Forma de Atención

Se cambia la ubicación de Historia del Pensamiento Económico a 5º semestre. Para conservar el esquema de cinco materias por 10 semestres, se cambia de ubicación el curso de Derecho Económico.

Se modifica la denominación de los primeros cursos de Historia, quedando como Historia Económica General.

Se revisa la bibliografía del curso de Historia Económica de México, los cambios están incorporados en los programas de las asignaturas

Se modifican los contenidos del primer curso de Análisis de la Economía Mexicana para darle secuencia con el curso de Historia Económica de México.

Daniel Flores Casillas

Planteamiento

Considera inadecuado compactar los cursos de Contabilidad General, Contabilidad de Costos y Análisis de los Estados Financieros en uno solo.

Forma de Atención

En la línea de Herramientas, se considera que en lugar de generar tres cursos, según la propuesta de Daniel Flores (Consejero del Área), será suficiente con dos cursos; el primero que integra los conceptos teóricos de la contabilidad, el conocimiento de las cuentas y la teoría de la partida doble; retomando lo necesario para entender e interpretar los Estados Financieros. (primer curso); y la parte de contabilidad de costos se envía a Núcleo Terminal. Se parte de que se necesita conocer el origen básico de los estados financieros, en cuanto al registro contable y la estructura de los mismos, esto se propone estudiar en dos unidades, las siguientes tres unidades del curso estarían enfocadas al análisis propiamente de los estados financieros y la revisión de casos prácticos.

De considerar adecuada esta propuesta se tomaría el programa de Contabilidad de Costos que se imparte en el sistema escolarizado.

Academia de Economía Matemática

El reporte presentado por la coordinadora de la Academia da cuenta de la actitud de colaboración de los profesores del área tanto del sistema escolarizado como del abierto, será suficiente con indicar que los resultados del trabajo se ven reflejados tanto en el reporte como en los programas de las asignaturas de la línea de estudio.

Los cambios fundamentales corresponden a los ajustes en los temarios de las materias de Álgebra Lineal cuyo arreglo causa que se denomine ahora Cálculo Diferencial Multivariado y Álgebra Líneal, siendo el objetivo de éste que el alumno aplique los conceptos del calculo diferencial multivariado para representar problemas económicos, y que apliquen las técnicas del álgebra lineal y vectorial para plantear soluciones a aplicaciones económicas.

El otro curso es el de Estadística, mismo que fue enriquecido con temas de probabilidad y estadística no paramétrica para ser renombrado como Probabilidad y estadística. En este caso el alumno podrá realizar estimaciones y pruebas estadísticas sobre problemas de naturaleza económica, a partir de muestras aleatorias.

Finalmente, se propuso que los cursos de econometría fueran obligatorios, ya que es un aspecto fundamental para que, en conjunto con la teoría económica, el alumno pueda modelar y realizar predicciones con un alto valor de confianza. El primer curso se titula Introducción a la Econometría, y el segundo es denominado Series de Tiempo.

Los cursos de Estadística Descriptiva e Indicadores Económicos y el de Cálculo Diferencial e Integral, fueron objeto de especificación de los subtemas propuestos para quedar como aparece en la propuesta final.

Academia de Investigación y Análisis Económico

Una vez concluido el plazo de consulta se llevaron a cabo dos reuniones con los profesores de esta academia, en forma conjunta con profesores del SUA, se realizaron los días 13 de diciembre y 11 de enero.

Planteamiento

La propuesta de los dos grupos de INAE tiene como soporte: a) dosificar a lo largo de cinco o seis semestres, los temas de enseñanza de la investigación y, b) el retorno de la estructura de áreas como en la CIES. Se propone la introducción de áreas de estudio como referente, (Agricultura, Industria, Estado, Servicios, Regionalización) y dejar el estudio sectorial de la economía mexicana que es hoy el referente.

Forma de atención

En la línea de Investigación y Análisis Económico se considera conveniente mantener la propuesta, retomando las recomendaciones bibliográficas y haciendo la aclaración de que los contenidos del actual INAE están en los cursos propuestos en la línea de teorías aplicadas y herramientas.

El planteamiento se considera inadecuado para el SUA, por los motivos que detallamos; se toman las acciones siguientes

1. No hay alumnos suficientes para segmentar por referentes de estudio tan diferenciados (áreas).
2. El dosificar la enseñanza en diversos cursos no se considera conveniente; se cree más adecuado un curso específico de metodología.
3. La aplicación de los conocimientos y las tareas de generar las habilidades para la investigación no debe ser tarea de sólo una línea, sino de la mayor cantidad de materias posibles.
4. En el Núcleo Terminal, generar dos optativas o equivalentes a Seminario de Investigación para que los alumnos reciban el apoyo en sus trabajos de tesis y tesina.
5. Promover las metodologías de estudio de Caso y Aprendizaje Basado de Resolución de Problemas como Dinámicas que Refuerzan la Investigación y Aplicación de Conocimientos.

Estas ideas fueron expresadas en las dos reuniones celebradas con los profesores de INAE y del SUA posteriores a la fecha de conclusión de la consulta. (13 de diciembre y 11 de enero). En la última reunión se ampliaron las explicaciones sobre el diagnóstico, forma de organización del SUA y el perfil de ingreso de sus alumnos.

Adicionalmente se recogieron recomendaciones para conformar un programa de formación de profesores para impulsar la reforma académica en el SUA y trabajar de manera más detallada los componentes de evaluación previstos en el documento presentado al H. Consejo Técnico.

Juan Pablo Arroyo Ortiz

Planteamiento

Plantea la necesidad de precisar sobre el perfil de egresado y las competencias que debe tener. Al definir el perfil se define la carrera.

Forma de atención

Se incorporan las precisiones en la descripción del perfil del egresado (sección 3.2 del documento) respecto de las competencias que el egresado del plan propuesto puede desarrollar consideramos que están presentes, y quizá lo mejor sea retomar una parte del documento del Centro de Investigación y Docencia Económica donde hace referencia a ellas: “Es importante mencionar que lo planteado en la reforma se acerca a lo que muchas universidades líderes a nivel nacional e internacional están adoptando, entre ellas el CIDE. Este enfoque consiste en cumplir con el objetivo de dotar a los estudiantes de las competencias básicas que les son necesarias para ser economistas de calidad. Es decir, la propuesta de la reforma al plan de estudios de la Licenciatura en Economía del SUA cumple con el mínimo de espacios curriculares para que sus estudiantes desarrollen las siguientes competencias:

Competencia en el manejo de modelos cuantitativos:

Competencia en el análisis económico:

Competencia en el análisis interdisciplinario de los fenómenos económicos”

Es cierto que el perfil de egreso tiene como referente los componentes de conocimiento; pero la descripción del perfil no incluye la descripción de la carrera, se puede verificar en el perfil indicado por las instituciones en su páginas electrónicas.

3.- Académicos participantes

Para la elaboración del plan de estudios, el documento señala las diferentes comisiones generales y por línea de estudio que se conformaron a lo largo de 13 meses.

En este caso reportamos quienes se incorporaron en la fase de procesar las observaciones que se presentaron hasta el término de la consulta el 21 de noviembre pasado.

Marco Antonio Rocha Sánchez
Manuel Torres Zaragoza
Agustín Moreno Suárez
Laura Casillas Valdivia
Mercedes Quiroz García
Ignacio Cruz López
Carlos Javier Cabrera Adame
Rita Saavedra Puschman
Alfonso Anaya Díaz
Erasto Antúnez Reyes
Alejandro Paz Torres
Noemí Hernández Rodríguez
Hortensia Martínez Valdes